

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SYSTEMDIGITAL S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE

En la ciudad de Guayaquil, el día diez y siete de marzo del dos mil quince, a las 19H00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicada en la Ciudadela Garzota Dos, Solar 8 Manzana 134: los Accionistas de la Compañía SYSTEMDIGITAL S.A. a saber: 1.- Jaime García Orellana, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 12.000 acciones; y 2.- Juan Carlos Orellana, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 8000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de 1 dólar cada una. Preside la Junta el Sr. Francisco Cárdenas Romero, quien actúa como Director Ad-hoc, y el Sr. Jaime García Orellana, como secretario siendo éste el Gerente General de la compañía, se procede a la verificación de la asistencia de los Accionistas, y estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de Veinte Mil Dólares dividido en veinte mil acciones ordinarias y normativas por el valor de un dólar cada una, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar el siguiente orden del día. Punto 1.-Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2014 que presenta el Gerente General. Punto 2.- Designar al Comisario.

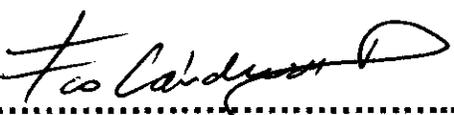
Una vez instalada la Junta General de Accionistas toma la palabra el Gerente General poniendo en consideración los puntos del orden del día y el desarrollo de los mismos: 1.-Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2014. En este estado y una vez aprobado el orden del día se autoriza al Sr. Francisco, Cárdenas Romero, Director Ad-hoc de la Junta, a que de lectura al informe del Gerente General dentro de lo que se destaca que la utilidad del ejercicio económico del 2014, es de un mil tres cientos siete 72/100 (\$1.307,72).

2.-Designar al Comisario siendo ella la Ing. María del Pilar Orrala con cedula de ciudadanía No. 0914765573

Una vez efectuadas las consultas y debates del caso, la Junta General Ordinaria constituida por los accionistas presentes declara conocido y aprobado los puntos del orden del día presentado por el Gerente General de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, el Director Ad-hoc que preside la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego del

cual y con la asistencia de las mismas personas que se encontraban presentes al inicio de esta Junta se procede a dar lectura, la que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 20H30, f) Jaime Garcia Orellana,, Secretario de la Junta. Accionista; f) Francisco Cárdenas Romero, Director Ad-hoc de la Junta; f) Juan Carlos Orellana. Accionista.


F.....
FRANCISCO CÁRDENAS R.
Director Ad-hoc de la Junta
CC.0908019474


F.....
JAIME GARCIA ORELLANA
Secretario – Gerente General
Accionista
C.C. 0915904130


F.....
JUAN CARLOS ORELLANA
Accionista
C.C. 0915179949